

*Incl. Publica
requis*

Señor Rafael Montoro,
Secretario de la Presidencia.

Muy distinguido amigo y señor:

Mucho agradezco al señor Presidente el envío del informe del señor Secretario de Instrucción Pública y a usted el habérmelo trasmitido.

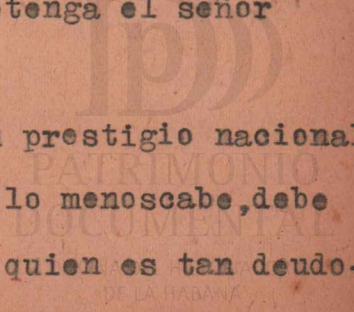
Lo he leído con particular cuidado, y en nada modifica la opinión que me permití exponer en mi carta al señor Presidente.

Reducir el aprendizaje del inglés a los dos últimos grados de la enseñanza primaria es sencillamente suprimir el aprendizaje del inglés, sin tener la franqueza de declararlo;

que no se establezca en los primeros grados me parece acomodado a las exigencias pedagógicas, pero, del cuarto en adelante, la edad y la preparación de los educandos lo hacen posible, y, si se les sabe enseñar, provechoso.

Prescindiendo ahora del aspecto administrativo a que me referí en mi carta anterior, hay un importante punto de vista político, en que no está obligado a fijarse el señor Secretario del ramo, pero en que conviene que se detenga el señor Presidente.

Cuba debe ser muy celosa de su prestigio nacional, por lo mismo que es chica; pero, en cuanto no lo menoscabe, debe mostrarse agradecida a los Estados Unidos, de quien es tan deudo-



ra en el orden político; Y una medida de esta índole,quieranlo o no sus autores,hiere el sentimiento público.en la Unión. Si no se hubiera establecido la enseñanza del inglés en ningún tiempo, nada se podría decir en este sentido; pero no se olvide que se ha estado enseñando durante muchos años.

He leído opiniones de muy diversos periódicos americanos,y casi todos revelan asombro y amargura. Por decoro nuestro y por conveniencia, debemos impedir que esos sentimientos se difundan y arraiguen. En "The Havana Post" de estos últimos días pueden encontrarse no pocas.

Ruego a usted, mi distinguido amigo,que se sirva comunicar esta carta al señor Presidente.

Soy su viejo amigo y s.s.

Vedado, 29 de septiembre,1915.